

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33538
Nombre	Psicología y sistema sexo/género
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	37 - Psicología y Sistema Sexo/Género	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MALONDA VIDAL, ELISABETH	300 - Psicología Básica

RESUMEN

Se trata de una asignatura optativa, de 4'5 créditos y de carácter teórico -práctico, que forma parte del Itinerario F3 de optatividad dedicado a Igualdad y Bienestar Social y en el que también se incluye: antropología urbana, hábitat, territorio y medio ambiente, ideologías y bienestar social, trabajo social con mujeres y trabajo social en políticas activas de ocupación.

A su vez, en el nuevo plan de estudios de Grado en Trabajo Social, hay dos materias obligatorias, de 6 créditos básicas cada una, tituladas: Psicología (C1) e Igualdad de género y no discriminación (C5), que se ubican ambas en el Módulo C. Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social, y que se imparten en el primer cuatrimestre de Primer Curso.

Esto significa que, cuando los/las estudiantes acceden a la materia optativa de Psicología y sistema sexo/género, ya tienen una formación básica tanto en investigaciones de género y perspectiva feminista como en procesos psicológicos básicos, razón por la cual la asignatura optativa se va a centrar en el estudio de aspectos psicológicos desde la perspectiva del sistema sexo/género.



El objetivo básico de esta materia optativa consiste en proporcionar una visión teórica y aplicada de las implicaciones psicológicas y sociales derivadas de la clasificación de los humanos en mujeres y varones, clasificación que se inicia antes del nacimiento, y que atraviesa por completo el desarrollo del comportamiento y de la actividad psíquica, afectando, de manera particular, a las relaciones interpersonales. Se pretende igualmente fomentar en los/las estudiantes un sentido crítico que posibilite valorar la documentación ofrecida en sus distintas áreas y unidades temáticas.

La docencia de esta asignatura corresponde al Departamento de Psicología Básica, cuyos despachos se ubican fundamentalmente en la Facultad de Psicología (Avda. Blasco Ibáñez, 21)

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. y circunstancias.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.



- Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A-22. Sabe identificar diferentes problemas y necesidades.

R.A-23. Sabe describir y medir los procesos de interacción psicológica, la dinámica de los grupos y las relaciones asimétricas por jerarquía de poder.

R.A-24. Es capaz de medir variables psicológicas y sabe describir procesos cognoscitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales.

R.A-25. Sabe analizar el contexto donde se desarrolla la discriminación de género en conductas individuales y en procesos grupales.

R.A-26. Es capaz de establecer las metas de actuación psico-social en diferentes contextos.

R.A-27- Es capaz de transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando de forma adecuada la terminología de la psicología en el ámbito de las ciencias sociales.

R.A-28. Es responsable de sus obligaciones y es capaz de colaborar con los/las compañeros/as en equipo.

R.A-29. Conoce y aplica las obligaciones deontológicas de las diferentes disciplinas sociales



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aspectos conceptuales básicos

- 1.1. Perspectiva de género en Ciencias Sociales y metodología de estudio.
- 1.2. Identidad, imagen corporal y construcción de la subjetividad.
- 1.3. Aprendizaje de roles y estereotipos de género.
- 1.4. Discriminación de género y actitudes sexistas.

2. Sexualidad humana y relaciones de intimidad: perspectiva de género

- 2.1. Conductas y motivaciones sexuales en mujeres y en hombres: análisis comparativo.
- 2.2. Intimidad, relaciones íntimas y conflictos de género.

3. Enfoques de género en el análisis de ámbito laboral

- 3.1. Discriminación contra las mujeres en el mercado del trabajo. Hipótesis explicativas.
- 3.2. Desarrollo profesional y corresponsabilidad familiar.
- 3.3. Invisibilidad de las mujeres en posiciones de poder y estilos directivos.

4. Maltrato y violencia contra las mujeres

- 4.1. Pensamiento patriarcal e impacto sobre las mujeres. Situación actual.
- 4.2. El proceso de maltrato: tipologías, tópicos y ciclo de violencia.
- 4.3. Estructura psíquica y estrategias de prevención.
- 4.4. Intervención psico-social. Múltiples niveles de análisis.

5. Equidad, igualdad y diversidad

- 5.1. Medidas de acción y planes para potenciar la igualdad de género.
- 5.2. Reconocimiento y valoración de la diversidad humana.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	2,50	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	3,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

EVALUACIÓN

El sistema de calificación se ajustará a la legislación vigente.

La información para obtener la calificación final de la asignatura se obtendrá mediante los siguientes procedimientos: evaluación final individual (examen final tipo test y/o respuesta abierta) y evaluación continua o de progreso (actividades realizadas en clase presencial, supuestos prácticos, informes y/o trabajos individuales y de grupo, control de asistencia y participación, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, etc.).



- La evaluación final individual, o examen, se ajustará a los objetivos específicos de la guía docente. Esta evaluación, que reflejará el esfuerzo global y el nivel alcanzado al finalizar del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, se realizará al finalizar las clases en la fecha oficial propuesta por el centro para cada una de las convocatorias. Esta prueba final para evaluar los objetivos específicos de la asignatura será escrita y representará el 60% de la calificación global de la asignatura.
- Evaluación continua o de progreso del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, que representará el 40% de la calificación de la asignatura. Esta evaluación continua se realizará a través de supuestos prácticos e informes que proponga el profesor/a (30% sobre el total de la calificación del curso) y evaluación del trabajo realizado por el/la estudiante en el transcurso de las clases (actividades, trabajos, debates realizados en las clases) (10% sobre el total de la calificación en el curso).

Los/las alumnos/as que no hayan aprobado la 1ª Convocatoria del examen podrán presentarse al examen de la 2ª Convocatoria y se les guardará la nota que hayan obtenido durante el curso en la evaluación continua.

En el caso de no haber superado el aprobado en la evaluación continua, sólo podrá recuperar la parte correspondiente a la evaluación de supuestos prácticos e informes (30% de la nota).

No se puede recuperar la evaluación continua del trabajo realizado por el/la estudiante en el transcurso de las clases (actividades, trabajos, debates realizados en las clases) (10% sobre el total de la calificación en el curso).

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.



REFERENCIAS

Básicas

- Barberá, E. (1998). *Psicología del Género*. Ariel.
- Barberá, E. Y Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Pearson.
- Connell, R. y Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. PUV.

Complementarias

- American Psychological Association. (2015a). Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people. *American Psychologist*, 70, 832864.
- American Psychological Association. (2015b). Key terms and concepts in understanding gender diversity and sexual orientation among students. <https://www.apa.org/pi/lgbt/programs/safe-supportive/lgbt/key-terms.pdf>
- Barberá, E. (2000). Género y organización laboral: intervenciones y cambio. En J. Fernández (Coord). *La intervención en los ámbitos de la sexología y la generología* (pp. 177-216). Pirámide.
- Beall, A.E. y Stenberg, R.J. (1993). *The Psychology of Gender*. Guilford Press.
- Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible. *Violencia simbólica que sostiene el patriarcado*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 63-70. Disponible en: www.scielo.org.ve
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 54-67.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Campillo, N. y Barberá, E. (Coords.) (1993). *La discriminación sexual en las teorías y prácticas científicas*. Promolibro.
- Chalin, A. (2014). *Promoviendo la igualdad y la no discriminación a través de los fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid. <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/publicaciones>
- Fernández, J. (1996). *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Pirámide.
- Fernández, J. (Coord.) (1998). *Género y sociedad*. Pirámide.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinities and Social Change*, 5, 28-51.
- Hare-Mustin, R.T. y Marecek, J. (1994). *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Edit. Herder.
- Lafuente, S., Barberá, E., y Sarrió, M. (1998). *Mujeres, éxito laboral y apoyo familiar*. Promolibro.



- Lipovetsky, G. (1999). La tercera mujer. Anagrama.
- Pastor, R., Martínez, I., Barberá, E., y Castaño, L. (1990). Perspectivas actuales en la investigación psicológica sobre el sistema de género. Naullibres.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., y Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>